

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción diríjase a **Agustín Roca** y la de Administración a **Jaime Matas**, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

Balear

AÑO XXIV

NUM. 1.127

Palma de Mallorca 12^o de Octubre 1923

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose trasladado de domicilio la Redacción y Administración de EL OBRERO BALEAR, así como la Agrupación Socialista, toda la correspondencia que vaya dirigida a dichos organismos deberá llevar la siguiente dirección: Calle de María Cristina (Casa del Pueblo).—Palma.

ASUNTO SINGALA

Los nuevos ediles del Ayuntamiento, en la última sesión hicieron una pregunta al Sr. Alcalde para saber cual es el verdadero estado del asunto que afecta al Sr. Singala, y que está subjujice en virtud de denuncia que hizo el Alcalde hará unos dos años, cumpliendo un acuerdo del Municipio.

No seguiremos a los demás periódicos diciendo que con estos debates se pierda el tiempo, pues creemos que si durante el Interregno de estos dos años se hubiera levantado una voz con deseo de que se ultimase dicho asunto hubiera recaído resolución, pero por lo visto sólo actuaban habilidosos haciendo que un asunto claro al principio, es decir, cuando se denunció al Juzgado, se convirtiera en un asunto laberintico.

Concretemos más. Los asuntos a estudiar y resolver son dos completamente distintos que parten de la actuación del Sr. Singala en el Negociado de Subsistencias que funcionaba en dicha época en el Municipio; uno hace referencia a la marcha general de dicho Negociado; que éste desde luego debe ser objeto de una liquidación, o mejor dicho, de un estudio de la que presentó el mentado Sr. Singala. El otro asunto que está sometido al Juzgado se refiere a las relaciones del Singala con el cajero Municipal Sr. Font y sobre el hecho concreto siguiente: El Ayuntamiento se incautó de una cantidad de harina del Sindicato Harinero de un valor de 71 mil y pico de pesetas por allá a últimos de Abril del año 20 o 21 (no tenemos el expediente a mano) que dicho dinero ingresó en tres partidas y en dos días distintos en la caja Municipal y salió de dicha caja en dos partidas siendo entregado dicho dinero al empleado del Sindicato Harinero el cual libró dos recibos que se guardó el Sr. Singala.

El Singala negó que la Caja Municipal hubiera hecho estos pagos y presentó en su descargo los dichos recibos. Ante estos hechos la Comisión abrió juicio y practicadas las pruebas que cada uno de los dos contradictores creyerón oportunas más las que los concejales de la Comisión de Subsistencias propusieron se formó el juicio que el Sr. Singala retenía indebidamente dichos recibos, y que para con-

tinuar el estudio era preciso la reposición en caja de estas 70 mil y pico de pesetas; a lo cual se negó el Singala y en virtud de esto el Ayuntamiento le suspendió de sueldo y empleo entregándole a los Tribunales, quienes al cabo de dos años no han dictado resolución que sepamos.

En otros artículos nos ocuparemos del asunto procurando ser útiles a la justicia y coadyuvando a la labor de los concejales que tratan de esclarecer tan importante asunto.

Creemos que es necesario que los que han ocupado la Alcaldía nos expliquen su pasividad en tan importante asunto y para que se nos comprenda bien diremos que aludimos al Sr. Fons, Oliver y Roca, Forteza y Buades.

NOTAS DEL DÍA

No ganamos para sorpresas.

Y la que vamos a narrar la brindamos al *perpica* ex-maestro de Escuela (a) el *cabo suelto*, para que en su *Hoja de Parra* ponga el debido y fogoso comentario.

Se trata de un «affaire» escandaloso.

Y nos lo descubren dos periódicos burgueses y rabiosamente católicos.

El que haya seguido con un poco de interés la cuestión social, no ignorará que en Vizcaya siempre ha predominado el ideal socialista, las grandes masas de obreros siguen las orientaciones de la Unión General de los Trabajadores, con cuya táctica consiguieron formidables triunfos.

Esto traía de cabeza a los nacionalistas que velan en peligro sus privilegios y desde aquel entonces se dedicaron a fomentar el comunismo para así introducir la desorientación y el odio entre la clase trabajadora de Vizcaya, hasta aquel entonces unida por el mismo pensamiento y acción.

La cosa en un principio vislumbraba un éxito y envalentonados los nacionalistas pensaron en crear un periódico comunista para así poder aumentar la propaganda de división.

El proyecto (ponga oídos el *cabo suelto*) fue sometido a la opinión del Obispo de Victoria doctor Eijo y Garay,

quien no tan solo aprobó la idea sino que la estimuló con gran entusiasmo.

Y al poco tiempo nació *Las Noticias* periódico comunista engendro de los diarios burgueses *Aberri* y *Euzkadi*,

¿Qué me dice de ese hecho vergonzoso, el maestro de escuela?

Esperamos su autorizada contestación.

* *

Llevado en volandas por su infantil imaginación el *cabo*, deduce de una nota publicada en EL OBRERO, suspendiendo la inauguración de la Casa del Pueblo, de que nosotros carecemos de fuerza obreras y no queremos exponernos a un ridículo fracaso.

Y bate palmas como un tonto ante nuestra *impotencia*.

Compasivos nosotros, le permitimos estos desahogos.

Pero también le vamos a demostrar que aquella afirmación es rotundamente falsa.

No negamos nosotros (sería pueril) el que la organización obrera de Palma está algo quebrantada, a los movimientos perdidos, hay que añadir las hondas divisiones que nos dividen.

Pero todo esto no impide el que aún existan (aun que le pese al de los *cabos*) un par de Sociedades que doblan en afiliados a la Federación Amarilla íntegra.

Y precisamente con gran satisfacción nuestra una de estas entidades es *La Unión Cerillera* con 200 cotizantes la inmensa mayoría de ellos mujeres.

A esto hay que añadir la extraordinaria potencia que va adquiriendo la *Unión*

de *Curtidores* que de 75 afiliados que contaba el mes pasado hoy son cerca de 200.

Como también hemos de señalar que dentro de breves días se constituirá la *Sociedad de Oficios Varios*.

¿Es esto impotencia maestro?

¿Tenemos fuerza o no para inaugurar la Casa del Pueblo?

¿En qué siglo contarán los amarillos con 300 afiliados?

¿Reconocerá el *cabo* que fué una sanchez al afirmar que no inaugurábamos la Casa por impotencia?

* *

* *

¿No te has fijado, compañero lector ninguna vez con la fachada de la iglesia de Santa Eulalia? ¿No? Pues yo te explicaré un caso insólito que ocurre con ella.

Hace cinco años *¡cinco años!* que se empezó en dicha fachada unas pequeñas reparaciones escultóricas, para ello montaron un aparatoso andamiaje y en ella hace cinco años viene trabajando un operario con un peón.

La Unión General y el Partido Socialista contestan al Directorio

Por los Comités Ejecutivos del Partido Socialista y de la Unión General ha sido examinado el manifiesto que el Directorio militar ha dirigido a los trabajadores españoles.

La libertad que para exponer el pensamiento ha establecido el régimen actual impide a los expresados organismos obreros señalar los errores de apreciación de la realidad y la discrepancia doctrinal acerca del contenido de dicho documento.

Por tanto, se limitan dichas Comisiones Ejecutivas a afirmar una vez más su convicción de que cualquier intento de menoscabar los derechos consagrados ya por la legislación del trabajo, derechos modestos, pero producto de una labor perseverante del proletariado, e incluidos algunos de ellos en convenios internacionales, tendría la consecuencia de producir en la vida del país nuevas complicaciones, de alcance difícil de prever, y cuya inmediata repercusión ahondaría mucho más las causas de la crisis por que atraviesa la economía nacional.

Para hacer más efectiva la importancia de la reparación, el andamio está cubierto de esteras y otros irapos.

Bueno, dirá el lector, y esto ¿qué importancia tiene?

¡Ha cándido compañero!

Esto no es más que una *reclame* a la americana para recaudar perras.

¡Y así se vive amigo lector!

Ya verás como hay para años de andamio y esteras.

* * *

La Hoja de Parra toda alborozada nos anuncia que pronto se cumplirá el cuarto aniversario.

para rehabilitar a la tan desdichada clase media?

Nada, absolutamente nada.

Quitadle la brillante actuación de su equipo de foot-ball y la U. P. M. os hará el efecto de una sepultura.

Su actividad corre parejas con esa otra momia de la Asociación de Periodistas.

Esta se remueve una sola vez al año para organizar una corrida de toros. Aquella organizando banquetes y fut-bol.

Son el fiel reflejo de la incapacidad social, para ellos nunca ha tenido importancia la evolución del progreso. Y

siempre sin salir de la indiferencia amorfa en que yacen, se han dejado arrollar por los acontecimientos que han conmovido al mundo,

¡Y quieren hacer discursos como los grandes políticos!

Marcial

El control sindical y su finalidad

Sobre la táctica para implantarle

Cuando la Unión General de Trabajadores inició en nuestro país la campaña en favor del control sindical, ya manifesté en la conferencia que di en la Casa del Pueblo de Madrid que todos los trabajadores, cualquiera que fuese su ideología, deberían trabajar para lograr reivindicación tan importante, ya fuesen partidarios de la acción directa como arma exclusiva para la defensa de los intereses obreros, ya aceptasen el intervencionismo, o ya empleasen como táctica, simultáneamente, los dos procedimientos. El caso, para mí, era hacer propaganda, crear ambiente entre los compañeros, hacer del control sin ical una aspiración común de todos los que producen, sean éstos obreros, técnicos o empleados: lo demás vendría por añadidura. Y, efectivamente, las organizaciones obreras de alguna representación han respondido a la indicación, aunque en el procedimiento para llegar al fin no estén de acuerdo. Pero como no hay regla sin excepción, en este caso la ha habido también, y ésta la ha constituido el periódico *Solidaridad Obrera*, que el día 5 de este mes, en un artículo de Redacción, decía lo siguiente:

El control sindical, según Largo Caballero y los socialistas lo entienden, se reduce a la intervención burocrática del partido en la marcha de la industria. Es decir, a fomentar un cuerpo de revisadores de la industria, desde luego pertenecientes al Partido Socialista.

¡Cuánto ofuscan el odio y la pasión! Si el control es sindical, y las Comisiones del control han de ser nombradas por los Sindicatos de entre los obreros que trabajan en la fábrica o el taller, ¿cómo puede decirse que se trata de la «intervención burocrática del Partido Socialista»? Para ocurrir eso era necesario que todos los obreros de los Sindicatos fuesen socialistas y por desgracia no es así. Lo que acusa lo transcrito es una ignorancia supina o una mala fe, o las dos cosas a la vez.

Pero ¿qué solución presenta *Solidaridad Obrera* frente al control sindical? Veámosla:

Nuestro control debe estar en nuestra conciencia. Y bien pudiera sintetizarse en esta sentencia, más o menos: la burguesía nos explota; hemos, pues, de terminar tal estado de cosas.

¿Con que el control en la conciencia? Y la conciencia, ¿dónde? Ya lo sabe la clase trabajadora: el órgano de la Confederación no es partidario del control sindical. Así, para que se chinchen el Fomento Nacional del Trabajo y la Federación Patronal.

Pero no es esa la opinión de todos los sindicalistas, puesto que el periódico *La Batalla*, órgano de los Grupos Sindicales Rojos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, contestando a un artículo de la Federación Patronal, dice lo que verán los compañeros:

No transcribimos más. Mayor defensa del control obrero es imposible hacerla. Del enemigo, el consejo: he ahí el comentario forzoso que brota al finalizar la lectura del editorial de la Patronal. Se opone al control porque dice que es una medida extraordinariamente revolucionaria. Ve en él, el hundimiento de la autoridad patronal, el desvanecimiento de todo el secreto de la contabilidad y de la caja de caudales y el reforzamiento de la intervención obrera. La Patronal reconoce que el control es una puñalada clavada en el corazón del capitalismo. De ahí su gran oposición a esa táctica obrera, aun cuando sean los socialistas de un amarillo de naranja, como Largo Caballero, los que lo planteen. En la crítica que los patronos formulan del control está la evidenciación palpable de lo que el control es y significa. Ensalzamiento mayor es imposible hacerlo.

Una pregunta: ¿A quién contesta *La Batalla*? ¿A la Federación Patronal o a *Solidaridad Obrera*? Porque la crítica que hacen del control sindical es idéntica, y por consiguiente, el comentario mismo se puede aplicar a una que a otra.

Por otra parte, el Congreso de Sindicatos únicos de mineros de Asturias, afectos también a la Confederación, aprobó un dictamen sobre el control, que, entre otras cosas decía:

Entiende esta Comisión que el ejercicio del control es de una importancia capital para el proletariado, pues sin él la organización sindical estará excluida de una base firme y matemática para su actuación de lucha contra el capitalismo, debatiéndose siempre en el vacío; porque le falta el conocimiento exacto o, por lo menos, aproximado de la economía capitalista, cosa que adquirirá controlando la producción, intercambio y distribución de la riqueza social.

¿Se entera *Solidaridad Obrera*, órgano oficial de la Confederación Nacional del Trabajo, como no todos los sindicalistas se conforman con tener el control «en la conciencia», sino que lo quieren en la realidad?

Y como medio para implantar el control, dicho Congreso acordó:

El control obrero por vía de acción directa revolucionaria es la misión histórica del proletariado.

Aunque parezca mentira, los comunistas, los que en un principio eran enemigos de toda reivindicación inmediata, los que afirmaban que el proletariado no debía preocuparse más que de hacer la Revolución social, en cuanto la Unión General levantó bandera en favor del control sindical, consideraron necesario dar su opinión, y uno de sus Congresos adoptó la siguiente resolución:

El control obrero es una acción ofensiva del proletariado; es la realización del derecho de la clase obrera a vigilar la gestión patronal; es la comprobación de las entradas y salidas, de los precios de coste y de los precios de venta, de los beneficios realizados; es la mirada alerta y vigilante de la clase trabajadora sobre la fabricación; es el derecho a examinar la contabilidad y la Caja; es la brecha abierta a los privilegios industriales y comerciales, y en la propiedad individual, base fundamental del régimen capitalista. El control obrero es para los trabajadores el aprendizaje de su liberación económico-política.

El control obrero no se puede ejercer más que en función de la lucha de clases. Su implantación no puede ser una cuestión de astucia o de diplomacia; es una cuestión de fuerza; su aplicación no puede depender de un acuerdo tácito entre la clase patronal y el proletariado, sino solamente por victorias sucesivas de éste sobre la clase patronal.

De todo lo transcrito resulta que, excepto *Solidaridad Obrera*, todos los sectores avanzados de la organización obrera consideran el control como una de las reivindicaciones más importantes para los trabajadores; que hay que trabajar sin descanso hasta conquistarlo, y lo que es más importante: reconocen que el control no es la emancipación total del proletariado, sino una etapa que ha de precederla, lo cual quiere decir que cuando se habla de hacer inmediatamente la Revolución social no pasa de los límites de un buen deseo, pero en lo que discrepan socialistas, comunistas y sindicalistas es en el procedimiento para implantar el control. Los últimos defienden como táctica única la «acción directa revolucionaria», es decir, que, según su teoría, por cada reivindicación, la clase proletaria deberá hacer una revolución, y si no, las palabras «acción directa revolucionaria» no tienen sentido, y en cambio, nosotros, los socialistas, los de la Unión General, creemos que no hay que hacer más que una revolución: la de la labor diaria, sin cesar, inteligente, serena, firme y enérgica, labor que forzosamente culminará algún día en una acción más intensa, pero nunca definitiva, porque el progreso de la Humanidad no tiene límite, y siempre, las generaciones futuras estarán obligadas a hacer su poco de revolución. Por eso nosotros debemos perseverar en nuestra actitud, cuando estemos preparados y podamos implantar el control por la lucha directa con los patronos, hagámoslo; pero entretanto no dejemos de trabajar por que sea una ley de carácter general, como la de las ocho horas, y así tendremos la satisfacción de ver a los que repudian el intervencionismo acogerse sin ningún escrúpulo a los beneficios que por él se obtengan.

Francisco L. Caballero

MANANTIAL

Entre espadanos, mirtos, romeros,
en calurosa tarde estival,
hicieron alto los viajeros
ante las aguas del manantial.

Robles gigantes le daban sombra,
césped florido formaba alfombra,
junto al venero murmurador;
y el agua clara, corriendo pura,
prestaba al campo dulce frescura,
hojas al árbol, vida a la flor.

Su sed calmaron los caminantes,
y a los fulgores agonizantes
de la serena tarde estival,
escrita vieron esta sentencia:
«Procura siempre que tu existencia
sea cual agua del manantial.»

—No es mal consejo—dijo el más mozo
—y al comprenderlo siento que el gozo
llama a las puertas del corazón:
como el arroyo se trueca en río,
correr el hombre debe, con brío
hacerse grande por la ambición.

—Es buen consejo—tijo pausado
otro viajero grave y honrado;—
hay que ser puros para vencer;
como las fuentes son las criaturas,
y almas y linfas han de ser puras,
si cual espejos han de esplender.

—¡Noble enseñanza! ¡sabio consejo!
—dijo el viajero caduco y viejo;—
la sed templemos y, en odio al mal,
el bien hagamos con ansia inmensa,
sin esperanzas de recompensa,
como las aguas del manantial.

León Tolstoi

El problema de la Edificación

Necesidad de resolverlo según las modalidades de la civilización moderna

El problema de la edificación continúa reclamando—cada día con más apremio, cada hora con más justicia—medidas que resuelvan la crisis de la vivienda y la crisis de la higiene y salubridad públicas.

Y las medidas reclamadas se formulan con gran parsimonia. Y de las pocas que se formulan, no llega a aplicarse ninguna.

No hay que abandonar el campo por eso, ni mucho menos desesperar. Se trata de un problema de interés general en cuya solución la clase obrera organizada puede influir con eficacia, y esta sola posibilidad nos impone a todos un deber: el deber de perseverar.

Como se recordará, lo que podríamos llamar el «caso de la edificación» no ha sido planteado entre nosotros de una manera directa, sino que, como ha sucedido con tantos otros, surgió al tratar de hacer frente a uno de los aspectos del mismo, al proponerse remediar la crisis de trabajo en el ramo de la edificación, que ya en mayo del año último se dejaba sentir con gran intensidad. Naturalmente, cuando se empezó, por iniciativa del Instituto de Reformas Sociales, a estudiar el carácter de tal crisis, apareció en seguida el magno y complicado problema de la edificación que, desde algunos años a esta parte, preocupa a todos los países de Europa y América.

Todo el mundo se percató entonces de lo poco preparado que se estaba en España para acometer tan magna empresa, por lo cual la ponencia nombrada por el Instituto de Reformas Sociales a instancia del ministro del Trabajo propuso la celebración de un Congreso Nacional de la Edificación, con el objeto de obtener el concurso de muchas actividades y la experiencia y el saber de los hombres que hubiesen estudiado la cuestión.

El ministro del Trabajo consideró que era muy largo el plazo—seis meses—que se le pedía para organizar el propuesto Congreso, acordándose en definitiva reunir una Conferencia nacional que se celebró en Madrid hace ahora cuatro meses.

¿Qué resultados dió la mencionada Conferencia? Los puntualiza la moción votada por el último Pleno del Instituto de Reformas Sociales. Esta moción pedía que se fueran resolviendo, sin solución de continuidad, todos los problemas planteados o simplemente esbozados por la Conferencia Nacional de la Edificación, figurando entre los primeros el fomento de la nueva ciencia del urbanismo y la creación del

Instituto del Bono de la Edificación y el Experimental de Formación Obrera.

Recogiendo el sentido de esta moción, se llegó a redactar un proyecto de ley del cual se han publicado extensos análisis en la Prensa diaria. Además, se encargó al que esto escribe, como secretario de aquella Conferencia, la redacción de unas notas esquemáticas que pudieran servir eventualmente de base para crear el Instituto Nacional de la Edificación. Las mencionadas notas fueron divididas en cuatro partes. Se refiere la primera a la composición del Pleno del proyectado Instituto, la segunda al funcionamiento del Consejo de Dirección, la tercera al establecimiento de una Comisión de finanzas y la cuarta a los servicios técnicos.

Sólo esta última puede interesarnos aquí, ya que las otras tres tratan solamente del funcionamiento de la proyectada institución. La parte que habla de los servicios técnicos está dividida en siete Secciones, comprendiendo, además, la Secretaría general. He aquí las atribuciones de cada una de ellas:

Sección 1.ª—Tendrá a su cargo todo lo que se refiere al bono de la edificación y a las diversas clases de auxilios y subsidios.

Sección 2.ª—Urbanización (alcantarillado, servicio de agua, alumbrado, calefacción, fuerza motriz, limpieza pública y doméstica, pavimentación, etcétera, etc.).

Sección 3.ª—Trazado de ciudades (ensanche de poblaciones, estructura de las mismas, desarrollo interior, espacios libres, ciudades-satélites, «zoning», comunicaciones, etc.).

Sección 4.ª—Habitación (casas populares, casas baratas y casas económicas, según la división que hacía el proyecto de ley del señor Chaparrleta que no ha llegado a presentarse a las Cortes.).

Sección 5.ª—Higiene y salubridad (higiene de las habitaciones rústicas y urbanas, lavaderos y baños públicos, desinfección, análisis químicos y bacteriológicos, etc.).

Sección 6.ª—Técnica de la edificación y materiales de construcción (planos, fabricación de materiales, maquinaria, herramientas en general, etc.).

Sección 7.ª—Enseñanza (técnica y profesional: escuela de aprendices y preparación de empleados municipales, inspirándose en la obra de la Alta Escuela de Estudios Urbanos, de París).

Secretaría general.—Debe com-

prender, además de su propio servicio, el bibliográfico y el de información. Bibliográfico: libros, mapas y planos más importantes editados en España y en el extranjero. De información: publicación de una revista mensual en la que colaboren técnicos de todos los países y que sirva para orientar al público y mantener relaciones directas con la Prensa, teniendo en cuenta que no basta hacer bien las cosas, sino que además hay que enseñar al público a habitarlas.

Al escribir estas notas, que distan mucho de ser completas y que sólo pretenden recoger las principales aspiraciones de la Conferencia Nacional de la Edificación, tuvimos en cuenta: primero, que la ciudad, para merecer debidamente el nombre de tal, debe ser considerada como un ser colectivo, con órganos apropiados para desempeñar sus funciones económicas y sociales; segundo, que debemos empeñarnos todos en tener buenas ciudades, para que nuestra población no se encuentre en condiciones de manifiesta inferioridad con respecto a la de los demás países. En este sentido, debe considerarse el problema de la edificación—que se halla en vías de solución en las naciones más civilizadas de Europa y América—como uno de los que más afectan a la prosperidad y al prestigio de España.

Por este motivo, la clase obrera organizada que no se mueve—como pretenden algunos—por meros intereses corporativos, sino que tiene un alto sentido de su misión, nacional e internacionalmente considerada, no debe cejar en sus esfuerzos hasta conseguir que el problema de la edificación sea resuelto según lo exigen las necesidades de la civilización moderna.

A. Fabra Rivas

(De El Trabajo).

¿QUIEN LOS CONOZCA LOS COMPRENDA

Los comunistas juzgados por los sindicalistas

Con el título de «Bolchiviquerías» publicó días pasados *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, un artículo, del que tomamos los siguientes párrafos, que consideramos interesantes para nuestros amigos y lectores.

«Todos los «superhombres» que militan en esos partidos que toman el nombre de «Sección de la Internacional Comunista», sea el país que fuere, usan de una dialéctica poco común.

La deformación de los hechos en lo que se refiere a las cosas, la calumnia para los hombres, la confusión en lo que toca a las ideas. Estas son sus armas favoritas, con las que se libran a la conquista de la clase obrera, como campo para sus experimentos político-estatales.

Ya sea un Boris Souvarine en *L'Humanité*, o en su *Boletín Comunista*, ya sea un Monmousseau en su *Vie Ouvrière*, ya sea un Victor Serge (alias Kibaldrítche, alias Le Retif, alias, etc., etc.), en la *Correspondance International* o en cualquier otro papel, ya sea un Merino Gracia, que en 1921 en Moscú escribió que la C. N. T., en vez de entregarse a la lucha de clases practicaba el asesinato individual; ya sea un Maurín con su *Batalla* y su «fogosa oratoria», el caso es que todos se libran a un ataque sistemático y sectario contra todo aquello y aquellos que no acepten las normas de Moscú.

Anarquismo es reformismo, exclaman; en cambio, amparan bajo su manto rojo

a un Cachin, que durante la guerra fué enviado por el Gobierno de Poincaré a Italia para hacer presión sobre los gobernantes de este país, a fin de que rompiera su neutralidad declarando la guerra a Austria y a Alemania. También amparan; y lo proclaman perfecto revolucionario, a un Gennari, quien en 1919, con D'Aragona y otros, traicionó aquel admirable movimiento revolucionario del proletario italiano. Como estos dos hay muchos, pero ahora están en Moscú y son buenos. En cambio, el que no acepta Moscú peligra de verse cubierto por el verbo calumniador, a mamantado de vez en cuando en el interior de las murallas del Kremlin.

No obstante, sin que el clima tenga nada que ver, hay temporadas que, como los insectos malignos, reposan o quedan a la expectativa para después descargar todo el veneno de su fraseología indigna, aunque gastada ya. Moscú da la orden, y cada uno en su país, y a veces uno solo en diferentes países, como en el caso del famoso Kibalchítche, y del no menos famoso Maurín, formen el fuego contra todo lo opuesto a la I. C., a I. S. R. y a los gobernantes rusos, trinidad que se mueve bajo el impulso de un solo y verdadero organismo.

Bajo la firma de Joaquín Maurín, hace unos días, en *L'Humanité*, de París, se han publicado estas palabras, referentes a España: «Si el Sindicato libre político se ha organizado, es debido a la incapacidad de los elementos anarquistas.» (1).

Estos retóricos de la política han tomado a sus lectores por unos perfectos imbéciles al explicarles tamañas monstruosidades, como, entre otras, la de que los anarquistas han empezado a combatir a los bolcheviques desde que se conoció el hambre del Volga. Mucho antes de conocerse la gran tragedia de esta región, en la misma Rusia, en el mismo Moscú, había anarquistas que protestaban de los procedimientos contrarrevolucionarios puestos en práctica por el Gobierno ruso.»

Por nuestra parte, solo tenemos que decir que, si los sindicalistas procedieran con tanto acierto al luchar contra el capitalismo, como al juzgar a los comunistas, ahorrarian a los trabajadores las tremendas derrotas que caracterizan y llenan su desahogada actuación sindical.

(De La Lucha de Clases.)

UNA CARTA

Nuevo colaborador

Valencia 5 Octubre 1923
Sr. Director de EL OBRERO BALEAR.
Palma de Mallorca

Distinguido Sr:

Hasta mi ha llegado la popularidad del periódico que tan dignamente dirige, y sintiendo verdadero placer por leer su periódico le ruego me mande un ejemplar y precios de suscripción por si me acomodara suscribirme.

Soy redactor de varios periódicos de América, entre ellos Hispano y El Progreso como soy también colaborador de varias revistas de España; le notifico esto porque me vería muy honrado en poder colaborar en su digno como popular periódico.

En espera de sus gratas noticias quedo suyo affmo. y s. s. q. e. s. m.

Francisco Ferrandis Tur

No tenemos el gusto de conocer al atento comunicante.

Agradecemos en lo que vale su espontáneo ofrecimiento de colaborar en nuestro periódico, cuyo ofrecimiento desde luego aceptamos.

Nuestro periódico está siempre a la disposición de todas aquellas plumas que se consagran a la defensa de los intereses del proletariado.

¡ Viva la organización !

Trabajadores: hoy más que nunca se impone el deber de estar bien organizados y debemos hacer toda la propaganda posible para que todos los explotados ingresen a sus respectivas sociedades, para formar el ejército de vanguardia que ha de llevar al mundo el bienestar, pues de lo contrario seremos culpables de lo que pudiera pasar, todos vemos que, la Patronal Española está muy contenta y ríe con este Gobierno y cuando ella ríe, seguramente que no será por satisfacción de subirnos el jornal.

Y ante estos cantos de sirena es necesario que todos los trabajadores sin distinción de matices ni colores vengan a fortalecer sus sindicatos para defenderse en el momento necesario.

Por esta desgraciada Mallorca también hay de estos patronos tan caritativos que dicen que por bien de la patria y sus intereses hay que trabajar 10 horas.

Así es, que es necesario que la clase obrera, vaya dándose cuenta

Palma 8 de Octubre 1923.

Jaime García

DE ESPORLAS

Cinco expulsiones de la Federación Obrera.—El nuevo Ayuntamiento.

En la Junta que celebró la Federación Esporlerense, el día 7 del presente mes, se acordó, unánimemente y por aclamación, expulsar a los compañeros Bartolomé Alemany, ex-concejal obrero, que fué el primero en negarse a cumplir un acuerdo de la Federación, porque, sin duda, le convencieron con buenos y legítimos papeles de que poco cobraría siendo buen compañero... Bartolomé Bestard, José Bosch, Antonio Morell y Pío Iniesta, todos por indisciplina con el citado acuerdo. Mandaré más detalles.

El tal acuerdo de expulsión fué acogido con aplauso general de la opinión imparcial.

Y ahora vayamos a otra.

Por curiosidad, más que con ánimo de ver buenas cosas, fuimos, el lunes último, a ver a los nuevos concejales de real orden y vimos que todo sigue igual, pero en completa armonía, sin que se levante una sola voz que desafine. No hay luchas ni discusiones; todo va como sobre railes.

Durante los dos últimos años que la Federación tuvo representación en la casa de la Villa no pagaron ni un centavo los particulares que para su

consumo mataban un cerdo, y ahora se pagarán dos reales por cada animal que sacrifiquen con la conformidad de Bartolomé Comas que fué candidato obrero en las pasadas elecciones. Así estamos.

Samot

NOTA.—El compañero Pío Iniesta, al ser despedido manifestó que estando fuera de la Federación, laboraría en pró de las aspiraciones obreras, lo que le agradecemos y le prometemos que nos fijaremos en la conducta que observe: Al que es malo y se enmienda... Dicho sin malicia. Palabra.

La Unión de Curtidores

A nuestros compañeros

Seguramente que os habreis dado cuenta del artículo que venía publicando este semanario que era que todo socio que se encontrase atrasado de pago podía ingresar pagando una peseta quince céntimos lo cual el Comité había fijado un plazo de dos meses que era a partir del primero de Septiembre hasta el último de Octubre y en Junta General celebrada el día 5 del corriente se acordó aplazar dicho plazo hasta el último de Diciembre y así los compañeros tendrán tiempo de darse cuenta del acuerdo que tiene tomado nuestra Sociedad.

Palma 11 de Octubre de 1923.—El Comité.

La Sociedad Varía

El llamamiento lanzado desde estas columnas ha tenido un éxito.

En cuatro días han acudido a inscribirse en las listas un grupo de compañeros entre ellos algunos metalúrgicos.

Otra vez volvemos a encarecer la importancia que tiene una Sociedad de Oficios Varios, en todas partes es la que lleva la pauta de las organizaciones.

Las listas están abiertas en la Conserjería.

Intelectuales, obreros en general a inscribirse socios!

La Comisión

MIRANDO AL MUNDO

EN BÉLGICA

Exposición internacional de la prensa socialista :

Con ocasión del tercer Congreso regional que tendrá lugar en Jolimont (Bélgica), en Diciembre próximo, se organizará una gran exposición internacional de Prensa obrera.

Los diarios del Partido Obrero Belga, los semanarios socialistas y sindicales, todos los periódicos de la clase trabajadora de Bélgica participarán en esta demostración.

Los periódicos socialistas, sindicales y de educación de todos los países serán expuestos, así como los carteles de propaganda y las circulares repartidas.

La actividad de los Comités de Prensa será señalada con la ayuda de los gráficos.

Mientras dure la exposición se celebrarán diversas charlas de propaganda.

(De *Le Peuple*, de Bruselas).

“El Trabajo,”

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES Y SIMILARES DE PALMA Y SUS CONTORNOS

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados en segunda convocatoria, a la Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo martes día 16 del corriente a las 6 de la tarde, en su domicilio social: Calle de la Reina María Cristina, Casa del Pueblo, (Ensanche), al objeto de tratar los siguientes importantes asuntos:

- 1.º Acta.
- 2.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 3.º Tratar y en su caso resolver si se debe suspender o retirar de la Sociedad el subsidio por Accidente y Enfermedad.
- 4.º Propositiones, ruegos y preguntas de los asociados.

Palma 8 de Octubre de 1923.—El Comité.

NOTA.—Se suplica la asistencia de todos los socios, dado el carácter y la trascendencia de los asuntos a tratar. Todos los compañeros socios que dejaren de asistir a esta reunión, vendrán obligados por todos conceptos a pasar por los importantes acuerdos que se tomen.

**

Esta misma entidad pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras que tienen correspondencia con la misma, que ha fijado su domicilio social en la Calle Reina María Cristina, (Casa del Pueblo), Secretaría n.º 4.

Después de invitar a todos los compañeros del gremio, a visitar nuestra Casa del Pueblo, recordamos el deber de todos nuestros asociados de visitar el antedicho edificio y admirarán todos juntos este magnífico Palacio que es poseedora la clase trabajadora organizada de esta capital con toda la isla.

Todos los compañeros que deseen in-

gresar en esta Sociedad todos los días exceptuando el miércoles y el sábado pueden pasar por la Secretaría n.º 4. de la Casa del Pueblo, y con mucho gusto serán alistados.

Correspondencia administrativa

ALARÓ.—Recibí de Andrés Rotger, por pago de paquetes 99 pesetas, y tiene pagado hasta 30 de Junio de 1923, saldo a su favor 0'40 ptas.

TERRENO.—Recibí de Jaime Borrás, por pago de paquetes 8'30 ptas., tiene pagado hasta 16 de Septiembre de 1923.

LA VILETA.—Recibí de Gabriel Pons, por pago de paquetes 2'90 ptas., tiene pagado hasta 29 de Septiembre de 1923.

SON SARDIMA.—Recibí de Jaime Covas, por pago de paquetes 4'15 pesetas, tiene pagado hasta 1.º de Septiembre de 1923.

ESPORLAS.—Recibí de Francisco Ferrá, por pago de paquetes 18'15 ptas., tiene pagado hasta 29 de Septiembre de 1923.

LLUCHMAYOR.—Recibí de Miguel García, por pago de paquetes 83 pesetas, tiene pagado hasta 30 de Septiembre de 1923. Saldo a su favor 0'60 ptas.

BINISALEM.—Recibí de «La Unión Obrera», por pago de paquetes 15'60 pesetas, tiene pagado hasta fin de Septiembre de 1923.

BINISALEM.—Recibí de Andrés Pol, por pago del 2.º trimestre del corriente año 1'50 ptas.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª.—Soborno, 92

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de **NAVARRETE**

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composuras garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

¡ FUTBOLISTAS !

No comprar sin antes visitar **La Casa Medina y C.ª—S. L.**

Balones FOOTBALL, marca SAME, únicos para todos los buñeos equipos. Bafones de todas clases, Rodillas-Tobilleras-Defensas-Guantes-Muñequeras-Bombas-Agujas-Tirillas-Pelotas de goma color y blancas de todas clases y precios.

La casa mejor surtida en artículos de SPORT

Artículos de ortopedia de la casa Creusolles Bragueros, para caballeros y niños, Fajas ventrales, hondas jeringas, vendas gasa, etc., etc.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTRA CASA

Despacho: COLÓN, 31-33

Fábrica: SANTA CATALINA